

PRESENTACIÓN

La Academia Huilense de Historia es un valioso patrimonio del Departamento.

Surgió no solo como un selecto grupo de intelectuales amantes de la historia sino también como una respuesta patriótica a la Resolución 115 del 9 de mayo de 1902, expedida por el Ministro de Instrucción Pública, José Joaquín Casas, autorizado por el doctor José Manuel Marroquín, vicepresidente de la República, que facultó “organizar como núcleo y principio de Academia de Historia y Antigüedades Colombianas” y de “iniciar el establecimiento de otros de su índole en los Departamentos, con anuencia del Ministerio y de los respectivos gobernadores”.

La Academia Huilense de Historia es una organización no gubernamental, fundada como Centro de Historia de Neiva, el 22 de mayo de 1910 por disposición de la Academia Nacional de Historia. La Ordenanza 29 del 4 de abril de 1932, la reconoció como Centro Huilense de Historia. Esta norma fue modificada por las Ordenanzas 7 de 1971 y 9 de 1975 que le dieron el carácter de Academia Huilense de Historia, convirtiéndola en una Corporación Académica, destinada al estudio y a la promoción de la historia y la cultura del Departamento, sin fines de lucro, de derecho privado y con régimen autónomo.

Posee personería jurídica según resolución 478 del 8 de octubre de 1976 de la Gobernación del Huila. Está inscrita en la Cámara de Comercio de Neiva, desde el 8 de mayo de 1997, bajo el número 796 del libro Primero de las personas jurídicas sin ánimo de lucro.

En su ya largo itinerario, esta Academia ha contribuido con desvelo y rigor científico a la investigación y divulgación de la historia, a la preservación de los bienes de interés cultural y a la conservación y celebración de fiestas patrias.

Es el órgano consultivo oficial del Departamento y de los Municipios del Huila en asuntos históricos, promueve actividades académicas y culturales para afianzar entre la comunidad el conocimiento de su devenir; edita como su órgano oficial desde 1956, la revista “Huila”, en la que salen a la luz pública las investigaciones de los académicos y se rinde cuenta de la fecunda actividad institucional. Todo lo anterior

enmarcado fielmente en su lema “VERITAS LIBERABIT VOS” (La verdad os hará libres).

Todos estos méritos le han sido ampliamente reconocidos mediante múltiples condecoraciones como la Orden del Congreso de Colombia en el grado de Comendador, otorgada por el Senado de la República; la orden de La Gaitana, la Orden José Eustasio Rivera Salas, la Orden Joaquín García Borrero, concedidas por la Gobernación del Huila; la Medalla Diego de Ospina y Medinilla, el Escudo de Neiva, la Moneda de los 400 años de la Fundación de Neiva, entre muchas más.

La Academia Huilense de Historia se ha desarrollado y evolucionado cumpliendo con su noble misión y consolidándose como una institución de connotada trascendencia que desde el 25 de febrero de 1956, no ha cerrado sus puertas cumpliendo 60 años de servicios ininterrumpidos.

Neiva, agosto de 2016.

Directivos de la Academia Huilense de Historia. Período 2015 – 2017.



De izquierda a derecha: Jairo Ramírez Bahamón, Vicepresidente; Camilo Francisco Salas Ortiz, Presidente; Fernando Antonio Torres Restrepo, Tesorero; Luz Marina Canencio de Ibarra, Secretaria general; María Angélica Suaza Español, Veedora.